

Montevideo, 24 de febrero de 2022

Bolsa de Valores de Montevideo
Gerente General
Sra. Patricia Torrado

Ref: Comunicación hecho relevante Fideicomiso Financiero Casa de Galicia– Activación
Garantía FF IAMC

República Administradora de Fondos de Inversión S.A, en calidad de Fiduciaria del Fideicomiso Financiero Casa de Galicia comunica a Uds. que en el día de ayer, 23 de febrero de 2022 recibimos nota de parte de LIDECO en su calidad de Sindico de la Asociación Civil Mutualista Casa de Galicia en la que se nos informa dos circunstancias relevantes para ambos Fideicomisos, a saber:

- A partir de este mes no se dispondrá de fondos provenientes de FONASA.
- En referencia a los Fideicomisos Financieros Casa de Galicia y Casa de Galicia II, clausula 6.3.2 y 10.2 respectivamente, que facultan a la fiduciaria a requerir fondos a la fideicomitente en caso de insuficiencia de recursos para atender el pago de los Títulos de Deuda, les confirmamos que en virtud de la situación actual de la mutualista no disponemos de fondos que permitan efectuar transferencias al Fideicomiso en el presente mes ni en adelante para el pago de los Títulos de Deuda.

Por lo expresado anteriormente República AFISA efectuará los pagos correspondientes a los Títulos de Deuda del Fideicomiso con fondos provenientes del FF Fondo de Garantía IAMC, por haberse activado las garantías otorgadas por dicho Fondo a favor de los Titulares.

Atentamente.